



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: [www.med.una.py](http://www.med.una.py)  
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3141 (A.S.O.C.D. N° 3141/17/06/2020)  
Resolución N° 0822-00-2020

**“POR LA CUAL SE RATIFICA LA RESOLUCIÓN D. N° 790/2020”.** -----

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

El orden del día. -----

La nota con M.E. N° 6092/2020, de la Lic. Amanda Barrios, Jefa del Departamento de Personal de la FCM/UNA, por la cual remite Informe Técnico correspondiente a profesionales, quienes concursaron para cubrir cargos de Auxiliar de la Enseñanza II con funciones en la Cátedra y Servicio de Clínica Pediátrica de la FCM/UNA. Al respecto informa sobre la factibilidad de vinculación de los profesionales mencionados, teniendo en cuenta las documentaciones presentadas y previo análisis de los horarios según reporte del SINARH. -----

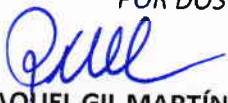
La Resolución D. N° 790/2020, *“POR LA QUE SE NOMBRA A LOS CITADOS, EN CARGOS RENTADOS DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II CON FUNCIONES EN LA CÁTEDRA Y SERVICIO DE CLÍNICA PEDIÁTRICA, POR DOS (2) AÑOS, CON ANTIGÜEDAD DEL 1 DE JUNIO DE 2020”.* -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,  
En uso de sus atribuciones legales,**

**RESUELVE:**

0822-01-2020 **RATIFICAR** la Resolución D. N° 790/2020, *“POR LA QUE SE NOMBRA A LOS DOCTORES ALFREDO JARA AVALOS Y JORGE GARCETE GAONA, EN CARGOS RENTADOS DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II CON FUNCIONES EN LA CÁTEDRA Y SERVICIO DE CLÍNICA PEDIÁTRICA, POR DOS (2) AÑOS, CON ANTIGÜEDAD DEL 1 DE JUNIO DE 2020”.* -----

  
Lic. RAQUEL GIL MARTÍNEZ  
Secretaria de la Facultad

C.C. Archivo. LBM/RGM/cds



  
Prof. Dr. LAURENTINO BARRÍOS MONGES  
Decano

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.